

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Pública que celebra la Comisión Permanente de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla

Viernes 21 de Abril de 2017

1. Lectura del Acta de la Sesión Pública de la Comisión Permanente celebrada el diez de abril del año dos mil diecisiete, y aprobación en su caso.
2. Lectura del Extracto de los asuntos existentes en cartera.
3. Lectura de los ocurso y anexos de los Ciudadanos Marcelino Israel Garzón Martínez y Bertín Santillán Melo, por los que solicitan la calidad poblana.
4. Lectura del ocurso y anexos del Ciudadano Romualdo Ramírez Vaquero, vecino de Tehuacán, Puebla, quien se ostenta como representante de los defraudados de Bampeco, por el que solicita intervención para que sea resuelta la problemática existente a diversos Ciudadanos defraudados en dicho Municipio.
5. Lectura del ocurso del Ciudadano Eudoxio Morales Serrano y otros firmantes de la Comunidad de San Francisco Jalapexco, Municipio de Teopantlán, Puebla, por el que informan de obras inconclusas y la falta de servicios.
6. Lectura del ocurso y anexos de la Ciudadana Leonor Ramírez Pérez, por el que informa de su despido injustificado por parte del Presidente Municipal de San Nicolás de los Ranchos, Puebla, entre otros.
7. Lectura del oficio AV/DJ/061/2017 y anexo de la Síndico Municipal y Representante Legal del Honorable Ayuntamiento de Teziutlán, Puebla, por el que solicita sea considerada y autorizada la creación de una partida extraordinaria con recursos públicos específicos del Estado, o en su defecto, apruebe la afectación de las partidas federales transferidas al Honorable Ayuntamiento, para dar cumplimiento a las obligaciones de pago de prestaciones por concepto de pensión y/o jubilación en términos de la aceptación a la recomendación emitida por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla.

8. Lectura del oficio S.A./D.J./D.C./499/2017 y anexos del Secretario del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, por el que informa que en Sesión Ordinaria de Cabildo, se aprobó por mayoría de votos la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2016.
9. Lectura del oficio sin número del Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento de Chiantzingo, Puebla, mediante el cual informa que se hizo pública en redes sociales, información perteneciente al Municipio, poniendo en riesgo la seguridad pública municipal del lugar.
10. Lectura del oficio 0212/04/2017 y anexo del Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Jolalpan, Puebla, por el que solicita la revocación del mandato de diversos Regidores y Síndico Municipal del lugar.
11. Lectura del oficio sin número y anexos del Presidente Municipal, Regidores, Síndico y Secretario General del Honorable Ayuntamiento de San Nicolás Buenos Aires, Puebla, por el que informan que en Sesiones de Cabildo aprobaron la revocación de mandato del Regidor de Ecología del citado Ayuntamiento.
12. Lectura del oficio 236-19/17 II P.O. AL-PLeg de la Presidenta del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, por el que remite el Acuerdo LXV/URGEN/0099/2017 II P.O., por el que en estricto apego a la división constitucional de poderes, la Sexagésima Quinta Legislatura del referido Congreso exhorta respetuosamente al Poder Ejecutivo Federal, para que por conducto del Instituto Nacional de Inmigración y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se realicen las diligencias pertinentes a efecto de reducir a la mitad el costo actual del permiso de internación al territorio nacional de personas extranjeras que no requieren visa, a efecto de apoyar a los mexicanos radicados en el extranjero que visiten nuevamente nuestro país.
13. Lectura del oficio D.G.P.L. 63-II-2-1867 de la Vicepresidenta de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, por el que se exhorta respetuosamente a las Legislaturas de las Entidades Federativas, a expedir las leyes y realizar las adecuaciones normativas correspondientes con la reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y a las normas secundarias por las que se establece el Sistema Nacional Anticorrupción, aplicando el principio de máxima publicidad.

14. Lectura del oficio D.G.P.L. 63-II-1-2205 del Vicepresidente de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, por el que se exhorta a las autoridades federales, a Petróleos Mexicanos y sus empresas subsidiarias y filiales, a los Gobiernos y Congresos de las Entidades Federativas y a los Gobiernos Municipales a que, en el ámbito de sus atribuciones determinen la procedencia de la nulidad, rescisión o revocación de todas las concesiones, contratos, proyectos de prestación de servicios y asociaciones público privadas otorgados a la empresa brasileña Odebrecht, S.A., sus filiales o subsidiarias y, en su caso, rescindan y se abstengan de promover, realizar o suscribir cualquiera de los actos jurídicos antes mencionados con dicha empresa, entre otros resolutivos.
15. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta el Diputado Sergio Salomón Céspedes Peregrina, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforma la fracción III del artículo 35 de la Ley para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Puebla.
16. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta el Diputado Sergio Salomón Céspedes Peregrina, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para Prevenir y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos en el Estado de Puebla.
17. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta el Diputado José Chedraui Budib, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se adiciona una fracción V y se recorren las subsecuentes del artículo 60 de la Ley Estatal de Salud.
18. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta el Diputado José Chedraui Budib, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforma el artículo 5 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla.

19. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta el Diputado Leobardo Soto Martínez, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforma y adiciona el artículo 286 L de la Ley del Seguro Social.
20. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta la Diputada Geraldine González Cervantes, integrante del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforman la fracción I del artículo 198 sexies y el artículo 198 sépties del Código Penal del Estado Libre y Soberano de Puebla.
21. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta el Diputado Juan Carlos Natale López, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforma el artículo 33 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla.
22. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta el Diputado Neftalí Salvador Escobedo Zoletto, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforman la fracción I del artículo 42 del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Puebla, así como el artículo 102 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado Libre y Soberano de Puebla.
23. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta el Diputado Neftalí Salvador Escobedo Zoletto, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforma el artículo 82 de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Puebla.
24. Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Pablo Fernández del Campo Espinosa, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita se exhorte respetuosamente al Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento de Puebla, instruya a la Secretaría de Movilidad del Municipio, para que realice acciones encaminadas a fortalecer el programa "BICIPUEBLA", en otros.

- 25.** Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Sergio Moreno Valle Germán, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita invitar a los doscientos diecisiete Municipios del Estado de Puebla, que de acuerdo a las atribuciones de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, celebren convenios, contratos y bases a fin de promover la participación implementando acciones y programas tendientes a la promoción, fomento, estímulo, incentivo y desarrollo de la cultura física y el deporte en todas sus manifestaciones.
- 26.** Lectura del Punto de Acuerdo que presenta la Diputada Geraldine González Cervantes, integrante del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita se exhorte a la Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial del Estado, a las Delegaciones Federales en Puebla de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y de la Comisión Nacional Forestal; así como a los Ayuntamientos de la Entidad con montes y zonas boscosas en su territorio, a fin de que de manera coordinada y en el ámbito de sus atribuciones, realicen campañas informativas y de promoción de la denuncia por la comisión de delitos en materia ecológica, incluyendo entre estas las modalidades presenciales y a distancia, y facilitar los medios para su presentación, entre otros resolutivos.
- 27.** Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Neftalí Salvador Escobedo Zoletto, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita exhortar respetuosamente al Congreso de la Unión, para que en el ámbito de sus facultades doblegue esfuerzos, y con estos argumentos realice la pertinente modificación a la Ley Federal de Protección al Consumidor, en el que realicen bases de datos en los que destacarían: 1. El nombre y folio de la identificación de las personas que empeñan, el tipo de objeto, marca y número de serie; 2. Listado de los objetos que tengan reporte de robo identificándolos por el número de serie, y esta se comparta a las casas de empeño para cruzar información para evitar se comercialicen objetos reportados como robados.

- 28.** Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Neftalí Salvador Escobedo Zoletto, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita de manera respetuosa a la Fiscalía General del Estado de Puebla, que de manera coordinada con la Procuraduría Federal del Consumidor, lleven a cabo revisiones a las casas de empeño, que tiene actividad en el Estado y que realicen bases de datos en los que destacarían: 1. El nombre y folio de la identificación de las personas que empeñan, el tipo de objeto, marca y número de serie; 2. Listado de los objetos que tengan reporte de robo identificándolos por el número de serie, y esta se comparta a las casas de empeño para cruzar información para evitar se comercialicen objetos reportados como robados.
- 29.** Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Neftalí Salvador Escobedo Zoletto, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita respetuosamente al Ejecutivo del Gobierno del Estado de Puebla, que por medio de sus facultades realicen dentro de los portales de internet de la administración, el fomento y la difusión de los Pueblos Mágicos, con la intención de informar, orientar, dar a conocer, motivando el viaje y posiciones de las localidades y productos turísticos.
- 30.** Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Neftalí Salvador Escobedo Zoletto, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita respetuosamente a los doscientos diecisiete Ayuntamientos del Estado de Puebla, que por medio de los portales de sus páginas de internet, realicen el fomento y difusión de los Pueblos Mágicos, con la intención de informar, orientar, dar a conocer, motivando el viaje y posiciones de las localidades y productos turísticos.
- 31.** Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Neftalí Salvador Escobedo Zoletto, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita al Ejecutivo Federal, que por medio de sus facultades y competencia, que en los portales de internet de su administración, realice el fomento y difusión de los Pueblos Mágicos, con la intención de informar, orientar, dar a conocer, motivando el viaje y posiciones de las localidades y productos turísticos.
- 32.** Asuntos Generales.